

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO - ILAVE  
**IES. – JORGE CHÁVEZ**

**ESTUDIO – TRABAJO - DISCIPLINA**

**PLAN DE MONITOREO Y  
ACOMPANAMIENTO – 2024**

**"SOMOS INNOVADORES Y EMPRENDEDORES"**



Director: - **Prof. Porfirio Silva Zapana**

**CHIJOYO COPAPUJO  
2024**

# PRESENTACIÓN

El presente documento norma la organización, planificación, ejecución y evaluación del SERVICIO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO, que nos lleva al MONITOREO del trabajo efectivo en aula los cuales se plasman en el ACOMPAÑAMIENTO del ejercicio y práctica misma de las sesiones de aprendizaje, asimismo se elabora con el único propósito de conocer los problemas y causas, para dar alternativas de solución y superar la problemática de la Institución en el aspecto de Gestión Pedagógica. Para lo cual, se está dando énfasis en dar cumplimiento al ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DOCENTE, refrendado por R.VM. N° 290-2019-MINEDU, los objetivos y metas, los compromisos de gestión institucional previstos en la Norma Técnica de Desarrollo y Orientación para el año Escolar 2023 R.M. 587-2023-MINEDU, teniendo en consideración el **COMPROMISO 4 Gestión de la Práctica Pedagógica Orientada al Logro de Aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB**, y el Plan Anual de Trabajo Institucional del plantel.

Tales fundamentos hacen que la Institución Educativa Secundaria JORGE CHÁVEZ , vea por conveniente ejecutar acciones de Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento dentro del marco educativo, teniendo en consideración la Visión Compartida propuesta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así mismo refrendado en las disposiciones del MINEDU *“El Director y Especialistas de la UGEL son las únicas autoridades responsables de la planificación, ejecución y evaluación del proceso de asesoramiento y monitoreo interno del personal docente y administrativo, de los que dará informe a la autoridad inmediato superior.”*

## PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO - 2024

### I. DATOS GENERALES:

1.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	: Puno
1.2. UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	: El Collao - Ilave
1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: IES. Jorge Chávez
1.4. RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	: R.D. Nro. – 97 – DREP.
1.5. CÓDIGO MODULAR/L. ESCOLAR I.E.	: 0578914 - 453789
1.6. NIVEL EDUCATIVO	: Secundaria – EBR
1.7. DIRECTOR	: Prof. Porfirio SILVA ZAPANA

### II. MARCO NORMATIVO LEGAL:

- ❑ Constitución Política del Perú.
- ❑ Decreto Ley N° 25762: Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510
- ❑ D.S N° 051-ED: Organización Interna y Funciones Generales de los Órgano del Ministerio de Educación
- ❑ D.S. 002-96-ED Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- ❑ Ley N° 28044; Ley General de Educación, modificado por Ley N° 28123 y sus Reglamentos DS. N° 06-2004-ED; DS. N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular; DS. N° 015-2004-ED.
- ❑ Ley N° 29944; Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento DS. N° 004-2013-ED.
- ❑ Ley N° 28740; Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y Reglamento DS. N° 018-2007-ED
- ❑ Ley N° 28628; Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su Reglamento DS. N° 004-2006-ED.
- ❑ DS. N° 009-2005-ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- ❑ RS 001 – 2007-ED. Aprobación del Proyecto Educativo Nacional.
- ❑ RM. N° 440-2008-ED; Aprueba Diseño Curricular Nacional de la EBR.
- ❑ RVM. N° 038-2009-ED “Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica”
- ❑ RM N° 587–2023–MINEDU. Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024.
- ❑ Directiva Complementaria N° 0002-2024 DREP. Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024.
- ❑ Directiva N° 004-VMGP-2005. Evaluación de Aprendizajes.

### III. CARACTERÍSTICAS:

El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, asume las siguientes características: formativa, motivadora, participativa, permanente, sistemática, científica y pertinente.

### IV. FINALIDAD:

El servicio de Supervisión Educativa está destinado al asesoramiento y mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación mediante la promoción y evaluación del proceso educativo y administrativo. Se ofrece en forma permanente, organizada conformando un sistema y delegando las funciones de los mismos; por esta razón la Dirección se propone desarrollar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación incidiendo en el mejoramiento del quehacer educativo, a partir de los problemas que se confrontan en la Institución Educativa; así mismo tomando en cuenta el Marco del Buen Desempeño Docente.

Entiéndase por MONITOREO PEDAGÓGICO, como un proceso intencionado y sistemático de carácter técnico, de control, seguimiento y asesoramiento, instituido, para optimizar las actividades

pedagógicas manifestadas en el aula. Está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones, en base a un conjunto organizado de principios y procedimientos efectivos y pertinentes (**COMPROMISO 1 Desarrollo integral de las/los estudiantes**). Este servicio nos permite observar el desempeño de la práctica docente, en lo referente a sus estrategias de enseñanza para el logro eficiente de aprendizajes en sus estudiantes y de allí a través de actitudes crítico-reflexivos y la autoevaluación, generar alternativas de solución entre los especialistas, directores, docentes y personal administrativo, como también buscar la participación de los padres de familia en el quehacer educativo, con la finalidad de apoyar al mejoramiento del desarrollo personal y profesional de los actores educativos, en beneficio de la población estudiantil de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo.

## V. JUSTIFICACIÓN.

El Ministerio de Educación con la Propuesta del Sistema Curricular considera a la **Práctica pedagógica** como uno de los factores que influyen en los bajos niveles de aprendizaje. Pues, no cabe duda que el docente es un factor clave para el aprendizaje. Esto incluye lo que sabe sobre pedagogía (la ciencia de enseñar y aprender), la didáctica (métodos y recursos que faciliten el aprendizaje en general y de cada ámbito de aprendizaje en particular), su manejo disciplinar y, por supuesto, lo que cree sobre sus estudiantes y sus posibilidades.

Es por ello, que atendiendo a algunos dominios y competencias de los Marcos del Buen Desempeño Directivo y Docente se ha elaborado el Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico para el año 2024 en la IES. Jorge Chávez, como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal, profesional e institucional, con el propósito de mejorar significativamente los logros de aprendizaje de los estudiantes.

## VI. OBJETIVOS:

### a) GENERALES:

- ♣ Cumplir eficientemente los Compromisos de Gestión Educativa.
- ♣ Fortalecer las capacidades de los docentes de la institución mediante el diálogo interactivo y reflexivo, en torno a los elementos ligados a su práctica pedagógica.
- ♣ Garantizar el fortalecimiento de la calidad del servicio, a través del mejoramiento de los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes del sistema educativo dentro del marco del CNEB y las Rutas de Aprendizaje, en la Institución Educativa Secundaria Jorge Chávez.
- ♣ Reconceptualizar y mejorar los sistemas de asesoramiento, capacitación y formación docente revalorando el desempeño docente en la Institución y la Sociedad.
- ♣ Contribuir a la mejora de los procesos de desarrollo curricular, en el aula y procesos cognitivos en estudiantes a través del sistema de supervisión, monitoreo y acompañamiento permanente a docentes de la IE.

### b) ESPECÍFICOS:

- ♣ Contribuir al mejoramiento del nivel de la calidad y eficiencia de la educación mediante el asesoramiento, acompañamiento y la evaluación del proceso educativo en la IES. Jorge Chávez.
- ♣ Garantizar el desempeño profesional docente y logro de aprendizajes de los estudiantes.
- ♣ Determinar los procesos de planificación, organización y evaluación de la gestión del currículo en la IE.
- ♣ Determinar las fortalezas y debilidades en la labor pedagógica de los docentes dentro de la Institución durante el trabajo pedagógico.
- ♣ Plantear estrategias en el desarrollo curricular para optimizar el trabajo pedagógico en el aula, desde la recopilación de información.
- ♣ Asegurar que el servicio educativo responda en calidad y eficiencia a las exigencias, necesidades y demandas de la comunidad y a los intereses nacionales, según establecen las normas.
- ♣ Aprobar y estimular el trabajo docente y su rol profesional y social.

- ♣ Dar cumplimiento a las actividades pedagógicas planificadas en las diversas áreas curriculares.

**VII. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:<sup>1</sup>**

PROBLEMA PEDAGOGICO	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes con resultados entre niveles de proceso, inicio y previo al inicio en comprensión lectora, matemática según los resultados de la ECE 2019.</b></li> <li>• <b>Estudiantes que NO alcanzaron niveles de LOGRO DESTACADO en CTA, FCC, HGE y EPT. El 2023 actas de evaluación.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de hábitos de lectura y estudio de los estudiantes.</li> <li>* Limitado manejo de enfoques pedagógicos y estrategias metodológicas de aprendizaje y uso efectivo de tiempo durante el desarrollo de las sesiones.</li> <li>* Conformismo y poco interés de estudiantes por desarrollar sus aprendizajes.</li> <li>* Algunos estudiantes con niveles de desnutrición.</li> <li>* Estudiantes provienen de hogares disfuncionales y de procedencia lejana.</li> <li>* Insuficiente programa de acompañamiento y reforzamiento.</li> <li>* Jornadas de reflexión poco efectivas y poco fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer el plan lector y producción de textos en todas las áreas.</li> <li>* Aplicación enfoques pedagógicos y estrategias metodológicas de estudio.</li> <li>* Generar jornadas de reflexión a nivel de toda la comunidad educativa para elevar el rendimiento académico.</li> <li>* Concientizar sobre el valor nutricional de los alimentos nutritivos y uso de loncheras saludables.</li> <li>* Acompañamiento tutorial permanente y Sensibilización a través de escuela de padres.</li> <li>* Implementación de talleres de reforzamiento y nivelación en el aprendizaje; y promover acompañamiento.</li> <li>* Promover jornadas de reflexión efectivas e implementar las horas de trabajo colegiado, GIAs y taller de actualización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de estudio y estrategias de lectura en las diferentes áreas curriculares .</li> <li>• Elevar la autoestima fortaleciendo su proyecto de vida y generando actitud de competencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Poca práctica de los valores, incumplimiento de las normas de convivencia y mala distribución del tiempo de los estudiantes.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Inadecuada formación personal en la familia y sociedad; respecto a sus responsabilidades.</li> <li>* Desconocimiento de las normativas educativas vigentes y RI.</li> <li>* Poca planificación de su proyecto de vida, Conformismo y baja autoestima.</li> <li>* Inadecuado uso de las TICs. (TV, internet, celulares, etc.) en su formación personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Talleres de reflexión vivencial con los alumnos.</li> <li>* Fortalecimiento y práctica de valores mediante orientación tutorial y charlas.</li> <li>* Promover la planificación y la práctica del proyecto de vida.</li> <li>* Taller de sensibilización del uso de las TICs y redes sociales y Priorizar el uso efectivo del tiempo en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres tutoriales respecto a la buena convivencia escolar.</li> <li>• Aplicación adecuada de las TICs y redes sociales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Poca práctica de hábitos de higiene e indiferencia ante la contaminación ambiental.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deficiente práctica de hábitos de higiene y en la presentación personal.</li> <li>* Desconocimiento de las enfermedades producidas por la contaminación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementar las prácticas saludables en las sesiones de aprendizaje.</li> <li>* Seguimiento y monitoreo en el cumplimiento positivo de los hábitos de higiene y salud.</li> <li>* Campañas de aseo y ornato de ambientes de la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación ambiental, hábitos de higiene y salud personal.</li> <li>• Proyectos</li> </ul>

<sup>1</sup> Tomado del PEI. y el PCI. IES Jorge Chávez.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escasez de contenedores de residuos sólidos y orgánicos.</li> <li>* Falta de conciencia ambiental.</li> <li>* Poca implementación del enfoque ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Talleres vivenciales de reflexión sobre la ecoeficiencia, desastres naturales y preservación del medio ambiente entre otros.</li> <li>* Concurso de elaboración de carteles y campañas de sensibilización.</li> <li>* Alianza estratégica interinstitucional para para la ejecución de los planes del enfoque ambiental.</li> <li>* Diseño, construcción y mantenimiento de tachos ecológicos.</li> <li>* Organización de los comités de aseo y brigadas ambientales en la I.E.</li> <li>* Operatividad del comité ambiental (Área CTA)</li> </ul>	<p>y planes de enfoque ambiental.</p>
--	--	---	---------------------------------------

**VIII. RESPONSABLES:**

- El Director – Consejo Educativo.

**IX. PERIODO DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y COMPAÑAMIENTO:**

- De Marzo a Diciembre.

**X. ASPECTOS A SUPERVISAR, MONITOREAR Y ACOMPAÑAMIENTO:**

- \* Lo esencial se deberá monitorear lo siguiente:
  1. Uso pedagógico del tiempo durante las sesiones de aprendizaje en las Instituciones Educativas Públicas.
  2. Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje en Instituciones Públicas.
  3. Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje en Instituciones Educativas Públicas.
- \* Además, el Plan considera la planificación de Documentos Pedagógicos y los Procesos Pedagógicos, basados en los Compromisos de la Gestión Escolar, específicamente los **COMPROMISOS 1, 4 Y 5**.
  1. **COMPROMISO 1:** DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.
  2. **COMPROMISO 4:** GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB.
  3. **COMPROMISO 5:** GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

**OTROS:** Aplicación del Marco de Buen Desempeño Docente, Registros Auxiliares, Instrumentos de Evaluación, Carpeta Pedagógica y demás documentos de gestión pedagógica.

**XI. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

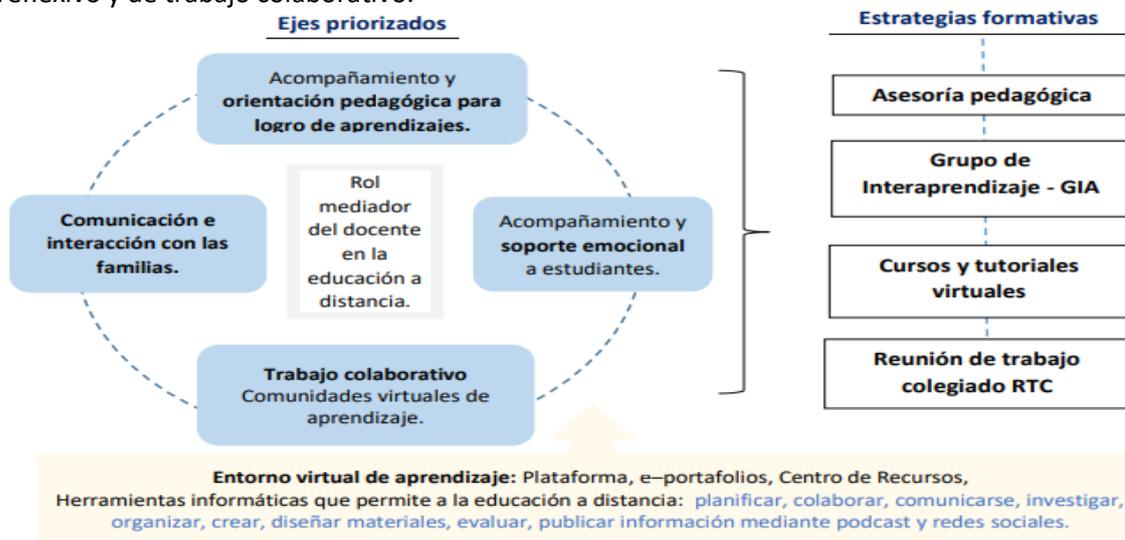
Las estrategias que permitirán gestionar la IES. Jorge Chávez, orientada al logro de los aprendizajes en los estudiantes son principalmente:

**1. El monitoreo.**

En el marco de la enseñanza - aprendizaje, el monitoreo es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Asimismo, puede ser definido como un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

**2. El acompañamiento.**

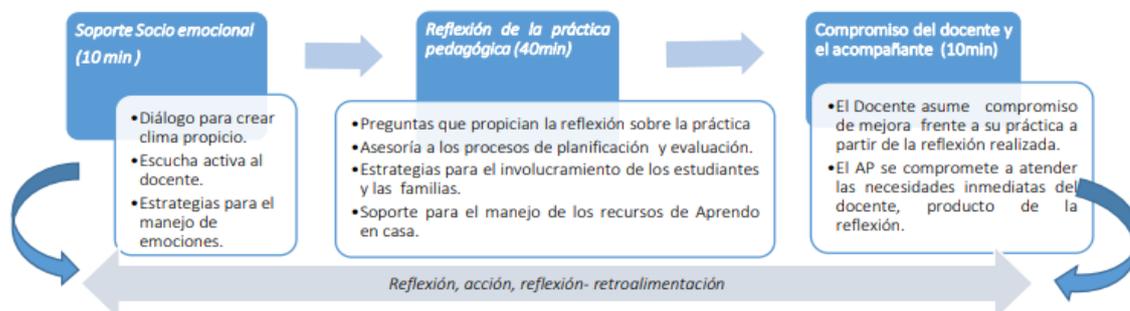
Es el conjunto de actividades que desarrolla el equipo directivo con el objetivo de brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica, buscando lograr el cambio de los patrones de conducta. Este proceso se produce a través del diálogo y del intercambio de experiencias a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula, bajo un enfoque crítico reflexivo y de trabajo colaborativo.



### 3. Asesoría Pedagógica.

Es la estrategia formativa a través de la cual se brinda soporte técnico pedagógico para el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente, que le permitirán asumir su rol mediador en la educación a distancia, diseñando y gestionando actividades y experiencias de aprendizaje.

La Asesoría pedagógica, se desarrollará a través de reuniones virtuales, video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico, mensajes de textos o las redes sociales.



### 4. Grupos de Interaprendizaje (GIA):

El GIA es una estrategia formativa dirigida al conjunto de docentes de las diferentes áreas en el que se generan espacios de intercambio de experiencias y de reflexión colectiva de manera virtual, a partir de las cuales los docentes podrán realizar propuestas que permitan replantear estrategias de enseñanza para la mejora de los aprendizajes.

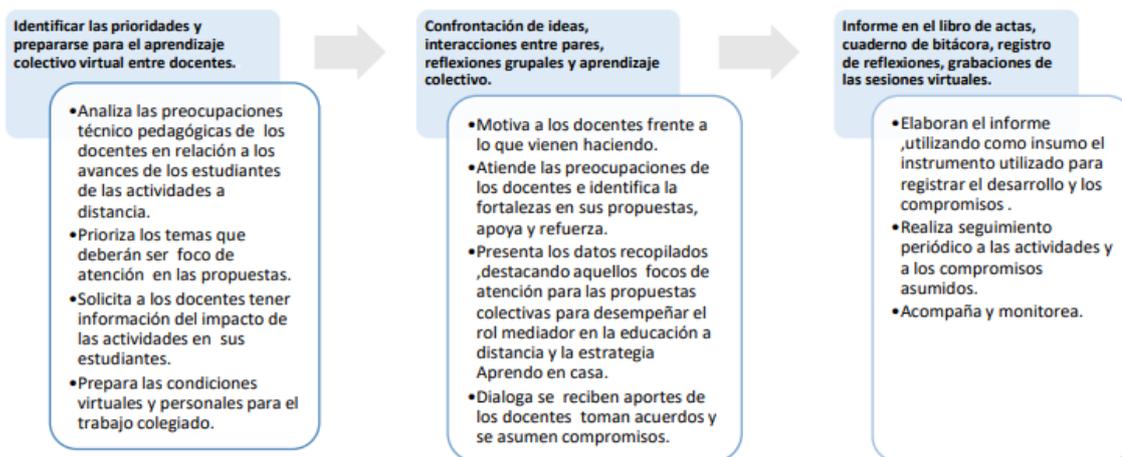
Los GIA en esta oportunidad, debido a las circunstancias que viene experimentando el país, se desarrollarán mediante la aplicación de herramientas de educación a distancia: entornos virtuales, videoconferencias, a fin de garantizar la participación activa de todos los participantes.



**5. La Reunión de Trabajo Colegiado.**

La Reunión de trabajo colegiado (RTC) es una estrategia formativa orientada a lograr la articulación del Acompañamiento Pedagógico con la gestión institucional, fortaleciendo el liderazgo del director en la comunidad educativa y genere las condiciones para la conformación de espacios de diálogo y reflexión para que de manera progresiva y autónoma asuman la formación continua de su comunidad de aprendizaje.

Se propicia el trabajo entre el director, subdirector, coordinadores pedagógicos y docentes de la I.E, para tomar decisiones en función a los temas de interés de la comunidad educativa, en respuesta a las evidencias recogidas y a las necesidades formativas detectadas durante la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” coordinando y contextualizando las actividades, experiencias y recursos de enseñanza a distancia con el objetivo de lograr aprendizajes en los estudiantes, generando condiciones para el desarrollo de la autonomía de la comunidad de aprendizaje a partir de un trabajo colaborativo.



**6. Cursos, talleres y tutoriales virtuales:**

En este aspecto se ha previsto que los docentes participen en varios cursos y dos tutoriales virtuales desde la plataforma de <https://www.sisfoh.gob.pe/>, a través de ellos tendrán a su disposición recursos interactivos.

El director, brindará soporte y asesoría pedagógica que oriente y permita que los docentes incorporen los nuevos conocimientos en su desempeño profesional y culminen exitosamente los cursos virtuales; los mismos que se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

CURSO/TALLERES/TUTORIALES	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	A	S	O	N
	Dirección Comité de Gestión Pedagógica									
	Dirección Comité de Gestión Pedagógica									
	Dirección Comité de Gestión Pedagógica									

**XII. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

**12.1. Finalidad**

El acompañamiento pedagógico en las IIEE con Jornada escolar completa tiene por finalidad:

- Mejorar el desempeño del docente para alcanzar los logros de aprendizaje de los estudiantes, a partir del acompañamiento a su labor diaria, ayudándole a reconocer sus fortalezas y debilidades al interior de su propio quehacer profesional, a asumir una práctica pedagógica crítica y reflexiva e implementar jornadas de intercambio de experiencias entre docentes que permitan fortalecer sus capacidades y la mejora continua.
- Mejorar la práctica pedagógica optimizando los procesos de enseñanza y aprendizaje que generen propósitos compartidos a través del trabajo planificado, colaborativo y colegiado entre los docentes, coordinadores y directivos de la institución educativa.

**12.2. Planificación del acompañamiento.**

Es el proceso en el que se prevé y determina los instrumentos y recursos que se utilizarán y donde se programan las acciones para realizar el acompañamiento pedagógico, comprende los siguientes momentos:

Elaboración del plan específico de acompañamiento pedagógico. Elaboración de la matriz e instrumentos.

- a. **Ejecutar el acompañamiento;** Es el proceso de acompañamiento al docente durante del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proceso comprende tres momentos: el análisis de las programaciones, la observación de las sesiones y la asesoría.
- b. **Análisis de las programaciones curriculares:** En este momento el coordinador realiza una revisión de la coherencia y pertinencia de la programación de los documentos curriculares nacionales establecidos por el Ministerio de Educación: Diseño Curricular nacional, Rutas de aprendizaje y materiales y recursos distribuidos por el MED, coherencia entre la programación curricular anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje y de la coherencia interna de cada uno de los documentos de programación.
- c. **Observación de las sesiones de aprendizaje:** En este momento el coordinador observa el desarrollo de la sesión de aprendizaje, desde el inicio hasta el final, para ello debe cumplir las siguientes acciones:
  - Socializar con el docente el instrumento que se utilizará para el acompañamiento.
  - Registrar la información en los instrumentos y en el cuaderno de campo.
  - Analizar la información para brindar asesoría al docente.
- d. **Asesoría:** Para realizar este proceso se recuerda que el lugar del acompañante no es el lugar de un eminente experto que le dice qué debe hacer a un acompañado que ignora o no tiene posibilidad de plantear posibles salidas a una dificultad. Se trata de una orientación dialogada en la que el acompañante, brinda todo su conocimiento al respecto, ayudando al acompañado a resolver una dificultad determinada asumiendo como propia, ofreciendo alternativas de análisis para discernir el problema, precisar los obstáculos, identificar posibles debilidades y así mismo, poniendo a consideración posibles soluciones traducidas en acciones y tareas concretas fruto del intercambio de pareceres con el acompañado. En este sentido, este momento comprende lo siguiente:
  - Diálogo reflexivo entre el docente y el Director.
  - Acuerdos de retos y compromisos para mejorar la práctica pedagógica.

### XIII. TIPOS DE MONITOREO:

Se da de acuerdo al Reglamento de SSE. Y teniendo en consideración el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa:

- a) **Monitoreo opinado** : De acuerdo al cronograma.
- b) **Monitoreo inopinado:** Se realiza sin programación alguna.

### XIV. PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO:

- ♥ Contar con Plan anual de Monitoreo y Acompañamiento.

#### ACCIONES:

- Se debe cumplir lo planificado.
- **Se aplicará las fichas de monitoreo Anexo N° 2, N° 3 y N° 4 y se registrará en el aplicativos, también se aplicará la ficha basada en desempeños (rúbricas); además se aplicará la ficha N° 5 para refuerzo escolar.**
- Informar trimestralmente a la UGEL sobre las acciones realizadas en monitoreo y acompañamiento.
- Contar con una base de datos de carácter institucional, con los detalles del caso.
- Se debe priorizar a las docentes que cuenten con menores resultados y necesiten mayor apoyo.
- Se debe tener información procesual.
- Contar con instrumentos y mecanismos.

#### METAS

- El director de la IE. debe visitar 03 veces durante el año y se realiza de manera permanente los acompañamientos y seguimientos.

**XV. PLANIFICACIÓN O CRONOGRAMA DE MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y DE DESEMPEÑO DOCENTE - 2024**

- IE. : IES. JORGE CHÁVEZ – CHIJUYO COPAPUJO
- DIRECTOR : PORFIRIO SILVA ZAPANA

**ÁREAS CURRICULARES**

<b>MONITOREO INOPINADO</b>									
No	APELLIDOS Y NOMBRES	MONITOREO DE INICIO			MONITOREO DE PROCESO		MONITOREO DE SALIDA		INFORME FINAL
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	MAMANI RAMOS, DANIEL ALCIDES	X							
2	MAMANI ALANOCA, WILLY CESAR	X							
3	OARI ZURITA, PILAR MYRIAM	X							
4	TICONA ROJAS, JULIO WILBER		X						
5	FLORES CASTRO, LUCAS ANGEL		X						
6	COTRADO CONDORI, JOEL			X					
7	HUMPIRE BUSTINCIO, CARLOS CIRILO			X					
<b>MONITOREO OPINADO</b>									
No	APELLIDOS Y NOMBRES	MONITOREO DE INICIO			MONITOREO DE PROCESO		MONITOREO DE SALIDA		INFORME FINAL
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	MAMANI ALANOCA, WILLY CESAR				14 – AGO.	Acompañamiento	14 – OCT.	Acompañamiento	
2	TICONA ROJAS, JULIO WILBER				15 – AGO.		03 – OCT.		
3	PARI ZURITA, PILAR MYRIAM				16 – AGO.		04 – OCT.		
4	MAMANI RAMOS, DANIEL ALCIDES				19 – AGO.		17 – OCT.		
5	COTRADO CONDORI, JOEL				20 – AGO.		24 – OCT.		
6	HUMPIRE BUSTINCIO, CARLOS CIRILO				22 – AGO.		10 – OCT.		
7	FLORES CASTRO, LUCAS ANGEL				23 – AGO.		11 – OCT.		

**XVI. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE MONITOREO:**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Organización y planificación	Dirección - Docentes	X											
2. Formulación del Plan de Monitoreo y Acompañamiento.	Dirección – Comité Gestión Pedagógica	X											
3. Verificación y visación de Experiencias y Actividades de Aprendizaje diversificados.	Dirección – Consejo Académico.	X		X				X			X		
4. Orientación y asesoramiento de Diversificación Curricular, Programaciones Anuales (EDAS –Act. O Sesiones de Aprendizaje).	Dirección.	X	X										
5. Seguimiento de las acciones educativas.	Dirección.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
6. Monitoreo programada u opinada.	Dirección.		X	X		X	X			X	X		
7. Acompañamiento pedagógico docente	Dirección y C.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Monitoreo no programado.	Dirección.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
9. Acopio de Fichas de Autoevaluación y Fichas de Monitoreo con Rúbricas.	Dirección			X		X	X				X		
10. Acciones de asesoramiento y socialización en círculos de estudios.	Dirección – Consejo Académico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
11. Registrar en aplicativo.	Dirección.			X				X					X
12. Evaluación.	Dirección.							X					X
13. Informe.	Dirección.												X

**XVII. MATRIZ CATEGORIAL BÁSICA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.**

ASPECTO	VARIABLE	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Calidad y Equidad	Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de Estudiantes de las IIEE que incrementan sus logros de aprendizajes de acuerdo a estándares.</li> <li>• % de docentes que desarrollan procesos de diversificación curricular y mantienen actualizadas las herramientas de aula, ciclo.</li> <li>• % de Docentes de la IIEE que desarrollan procesos de ejecución y evaluación curricular coherentes con la propuesta pedagógica institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El logro de aprendizajes de los estudiantes es aceptable</li> <li>• El docente cuenta con sus programaciones acordes al CNEB.</li> <li>• El docente evalúa el desenvolvimiento en aula y comunica los resultados de los estudiantes a los padres de familia.</li> </ul>	Ficha de Monitoreo. Cuaderno de Campo. Libro de Actas. Carpeta pedagógica
	Materiales Educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes que cuentan con materiales educativos producidos con recursos de la zona y participación de los docentes.</li> <li>• % de docentes que utilizan materiales de los centros de recursos educativos promovidos por MED. y las TICs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes hacen uso adecuado de los materiales educativos proporcionados por MED. Y las TICs. De la IE.</li> </ul>	Ficha de Monitoreo. Ingreso a AIP. Cuaderno de Campo. Libro de Actas.
	Atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes que atienden a estudiantes con necesidades e intereses educativos utilizando herramientas y estrategias metodológicas idóneas.</li> <li>• % de docentes que implementan los enfoques de inclusión, ambiental, intercultural y equidad-género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes informan la inclusión de estudiantes con necesidades educativas.</li> <li>• Los implementan enfoques de inclusión, ambiental, intercultural y equidad-género.</li> </ul>	Ficha de Monitoreo. PCI. Cuaderno de Campo. Libro de Actas.

Dimensión científica	Proyectos de innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementan adecuadamente herramientas que buscan fortalecer la creatividad y la investigación en los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementan la forma y aplicación de proyectos de innovación de acuerdo a las áreas y temáticas a trabajar.</li> </ul>	Ficha de Monitoreo. Cuaderno de Campo. Libro de Actas.
Dimensión Actitudinal	Valores y Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de docentes que promueven una comunicación asertiva con sus alumnos.</li> <li>% de docentes que cuentan con Plan de tutoría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes demuestran comunicación asertiva con sus alumnos y pares.</li> </ul>	Ficha de Monitoreo. Cuaderno de Campo. Libro de Actas.

**XVIII. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita al aula.</li> <li>Observación.</li> <li>Entrevista.</li> <li>Análisis de documentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha de Observación.</li> <li>Cuaderno de Campo.</li> <li>Ficha de Monitoreo y Asesoramiento.</li> </ul>

**XIX. RECURSOS:**

- ✂ **Humano** : Director, Consejo Académico, Docentes de Aula y Estudiantes.
- ✂ **Financieros** : Ingresos Propios.
- ✂ **Materiales** : Papeles, material de escritorio y Computadora.

**XX. EVALUACIÓN:** Se realizará a través de un análisis crítico de los logros y dificultades detectadas en los procesos pedagógicos, asesoramiento a los actores educativos (Docentes) referidos a:

- Los objetivos.
- Las metas propuestas.
- Cumplimiento de Compromisos de Gestión Escolar y el Buen Desempeño Docente.

**XXI. INFORME:**

- Realizar el informe respectivo a la autoridad correspondiente.

Chijuyo Copapujo, 11 de Marzo del 2024.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 JORGE CHÁVEZ - CHIJUYO COPAPUJO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 URB. EL COLLADO  
 Prof. Porfirio Silva Zapana  
 DIRECTOR  
 C.M. 1001873709

Porfirio SILVA ZAPANA  
 DIRECTOR

# ANEXOS

## FICHAS DE MONITOREO



## FICHA DE MONITOREO A LA PRÁCTICA DOCENTE 2024 – OBSERVACIÓN DE AULA

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Institución Educativa	IES. – JORGE CHÁVEZ	Código Modular	0578914
Provincia	EL COLLAO	Distrito	ILAVE

### DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

Apellidos y Nombres		DNI	
---------------------	--	-----	--

### DATOS DE LA OBSERVACIÓN

Grado y Sección		Nivel Educativo	SECUNDARIA
Área Curricular		Fecha	
Hora de inicio		Hora de término	
		Tiempo de observación	
Nombre del Monitor	PROF. PORFIRIO SILVA ZAPANA		
DNI	01873709	Teléfono Celular	947807887

### DATOS DE LA OBSERVACIÓN

En el siguiente cuadro, registre las evidencias observadas que corresponden a cada desempeño y a sus respectivos aspectos.

DESEMPEÑO	ASPECTOS	CONDUCTAS OBSERVADAS (EVIDENCIAS)	CONCLUSIONES O INTERPRETACIONES
<b>1</b> Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Acciones del docente para promover el <b>interés y/o la participación</b> de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.	..... ..... ..... ..... .....	..... ..... ..... ..... .....
	<b>Proporción</b> de estudiantes involucrados en la sesión.	..... ..... .....	..... ..... .....
	Acciones del docente para favorecer la comprensión del <b>sentido, importancia o utilidad</b> de lo que se aprende.	..... ..... .....	..... ..... .....
<b>2</b> Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Actividades e interacciones (entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el <b>razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico</b> .	..... ..... ..... ..... .....	..... ..... ..... ..... .....
<b>3</b> Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y	<b>Monitoreo</b> que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión.	..... ..... .....	..... ..... .....
	Calidad de la <b>retroalimentación</b> , que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en	..... ..... .....	..... ..... .....

<b>adecuar su enseñanza.</b>	la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.		
------------------------------	---	--	--

**DATOS DE LA OBSERVACIÓN**

En el siguiente cuadro, registre las conductas observadas que corresponden a cada desempeño y a sus respectivos aspectos.

DESEMPEÑO	ASPECTOS	CONDUCTAS OBSERVADAS (EVIDENCIAS)	CONCLUSIONES O INTERPRETACIONES
<b>4</b> Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.		
	Cordialidad o calidez que transmite el docente.		
	Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.		
<b>5</b> Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento en el aula: positivos, negativos, o de maltrato.		
	Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento en el aula, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.		

**INDICADORES PARA LA CALIFICACIÓN**

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada una de las siguientes rúbricas. Además, en el caso de las rúbricas 4 y 5, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.

DESEMPEÑO		NIVEL DE LOGRO			
<b>1</b>	Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
<b>2</b>	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
<b>3</b>	Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
<b>4</b>	Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
<b>5</b>	Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>

OBSERVACIONES	ACUERDOS DE MEJORA O COMPROMISOS
.....	.....

--	--

Docente

Observador

**Nota.- El uso de la presente ficha tiene carácter estrictamente formativo y los resultados de la misma sólo serán utilizados para un adecuado acompañamiento o asesoría al docente observado.**



Ministerio de Educación

IES. – JORGE CHÁVEZ

DI AN DE CIDE DIVISIÓN EDUCATIVA. MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO 2024

DRE Puno

UGEL. El Collao



ANEXO : 2

IES. "JORGE CHÁVEZ" DE CHIJUYO COPAPUJO

**FICHA DE MONITOREO DE DESEMPEÑO DOCENTE – 2024**

**PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO**

**DATOS DEL DOCENTE OBSERVADO**

Apellidos y Nombres		DNI.	
---------------------	--	------	--

**DATOS DE LA OBSERVACIÓN**

Grado y Sección		Nivel Educativo	SECUNDARIA/MENORES
Área Curricular		Fecha	/ / 2024
Nombre del Observador	PROF. PORFIRIO SILVA ZAPANA (Director IE.)		
DNI.	01873709	Teléfono Celular	#947807887

**DATOS DE LA OBSERVACIÓN**

Marque con una (X) el puntaje asignado y consigne en la última columna la evidencia que fundamenta su evaluación, siguiendo lo establecido.

N°	CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencias que sustentan su respuesta
01	El/la docente tiene su experiencia de aprendizaje visados por el director.				
02	El/la docente tiene su actividad o sesión de aprendizaje visados por el director.				
03	El/la docente trabaja con módulos, proyectos u otro tipo de planificación de aprendizaje visados por el director.				
04	El/la docente planifica sus actividades pedagógicas (Carpeta Pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los momentos o procesos pedagógicos.				
05	El/la docente en su planificación curricular incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos, el enfoque del área según el CNEB y las Orientaciones Básicas para la Programación Curricular.				
06	El/la docente presenta en su planificación curricular criterios que respondan al proceso de Evaluación Formativa y/o Sumativa.				
07	El/la docente, en su planificación se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.				
08	El/la docente utiliza Instrumentos de Evaluación.				
09	El/la docente tiene REGISTRO AUXILIAR de Evaluación.				
10	El/la docente tiene PORTAFOLIO DOCENTE.				

**OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES**

**COMPROMISOS O ACUEDOS DE MEJORA**

..... ..... .....	..... ..... .....
-------------------------	-------------------------

Firma Docente Observado

Firma Observador

Chijuyo Copapujo, ..... de ..... del 2024.



Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

Dirección de Educación Secundaria



## ANEXO: 4 FICHA DE MONITOREO DEL USO DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS - 2024

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			
N° y Nombre de la IE.	IES. – Jorge Chávez	Código modular	0578914
DRE	Puno	UGEL	El Collao - Ilave
Nivel	Secundaria	Turno	Mañana

DATOS DE LA SESIÓN OBSERVADA:					
Nombre del área curricular					
Denominación de la actividad					
Grado y sección	Cantidad de estudiantes asistentes				
Fecha de la observación	Hora de finalización		Hora de término		Duración

DATOS DEL DOCENTE OBSERVADO:			
Apellidos y nombres			
Especialidad (de form.)		Situación laboral	

DATOS DEL MONITOR			
Apellidos y nombres	SILVA ZAPANA, Porfirio		
Cargo	Director	DNI	01873709

### I. Observación del desarrollo de la sesión del uso de Materiales Educativos.

**Formato de respuesta:** 1 = No cumple, 2 = Cumple parcialmente, 3 = cumple satisfactoriamente

1.	Uso de Materiales Educativos (Cuadernos de trabajo, textos escolares, guías, etc.).	Valoración			Señala el material utilizado
		1	2	3	
1	Los estudiantes utilizan los materiales educativos, de manera oportuna en la actividad de aprendizaje.				
2	Los materiales son utilizados para motivar a los estudiantes.				
3	Los materiales son utilizados como fuente de información para alcanzar los aprendizajes esperados.				
4	Los materiales son utilizados para realizar experimentos o vivenciar situaciones que permitan alcanzar los aprendizajes esperados.				
5	Los materiales son utilizados como medio para procesar la información.				
6	Los materiales son utilizados para evaluar los aprendizajes				
7	Los materiales son utilizados para reforzar los aprendizajes desarrollados en la sesión.				
8	El docente acompaña y orienta, a los estudiantes, durante el uso de los materiales en función de la actividad y del aprendizaje a lograr.				
9	Los estudiantes utilizan los materiales educativos distribuidos por el MINEDU para los estudiantes.				
10	Los estudiantes utilizan los materiales educativos distribuidos por el MINEDU a la Institución Educativa (módulo de biblioteca).				

### II. Observación del desarrollo de la sesión del uso de Recursos Educativos.

2. Uso de Recursos y Medios Educativos.		Valoración			Señala el recurso utilizado
		1	2	3	
1	Durante la actividad el docente muestra experticia en el manejo de recursos educativos y de los medios que utiliza para el desarrollo de la sesión.				
2	Los Recursos educativos y medios diferenciados en la sesión permiten construir los aprendizajes esperados.				
3	El docente demuestra dominio de los recursos TIC que utiliza para el desarrollo de la sesión de aprendizaje.				
4	Los estudiantes utilizan las TIC para desarrollar los aprendizajes				
5	Se evidencia el uso de las páginas virtuales del MINEDU, y que están considerados en la planificación o programación (experiencias y actividades).				
6	Elaboran recursos educativos con participación de estudiantes y utilizan oportunamente en la actividad de aprendizaje.				
7	Elaboran recursos educativos con participación de PP.FF. y utilizan oportunamente en la sesión de aprendizaje.				
8	El docente permite que los estudiantes utilicen la diversidad de recursos educativos para el logro de aprendizaje.				
9	Considera los recursos a utilizar en la planificación curricular (experiencias y actividades).				
10	Prevé el uso de los recursos en la evaluación de aprendizaje de los estudiantes.				

**Acciones de Mejora:**

---



---



---



---



---

**Compromisos:**

---



---



---



---



---

Chijuyo Copapujo, .....de.....del 2024.

Docente monitoreado	Director

## ACTA DEL DIÁLOGO REFLEXIVO – USO DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS - PLANIFICACIÓN

I. DATOS DE CONTROL			
Nombre del director: PORFIRIO SILVA ZAPANA		Fecha de la retroalimentación:     /     /	
Docente observado/a:		Aula observada:	
Hora de inicio:	Hora de fin:		

II. INFORMACIÓN RELEVANTE A PARTIR DEL DIÁLOGO REFLEXIVO <sup>2</sup>	
<b>Fortalezas</b>	..... ..... .....
<b>Aspectos por mejorar</b>	..... ..... .....
<b>Acuerdos y compromisos del/de la docente</b>	<b>Pasos por seguir</b>
..... ..... .....	..... ..... .....
..... .....	..... .....

III. INFORMACIÓN ADICIONAL A PARTIR DEL DIÁLOGO REFLEXIVO <sup>3</sup>	
<b>Compromisos del directivo</b>	..... ..... ..... .....
<b>Temas adicionales</b>	..... ..... .....

Docente monitoreado	Director

<sup>2</sup> Esta sección será completada por el o la **docente observado/a**, quien ha identificado sus fortalezas y aspectos por mejorar y, a partir de ello, establece acuerdos, compromisos y pasos por seguir (acciones concretas) para mejorar su práctica docente.

<sup>3</sup> Esta sección será completada por el **directivo/Coord. Pedagógico**, quien asume compromisos concretos para ayudar al o a la docente en el logro de los acuerdos propuestos, por ejemplo, ayudarlo/a a conseguir una información, preparar un taller sobre un tema específico, brindarle algún material pedagógico de utilidad, entre otros. Además, completa en temas adicionales alguna conclusión que ambos o ambas consideren importante indicar.